

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

9636

Anuncio de notificación de 27 de mayo de 2015 en procedimientos de recaudación: citación para notificación por comparecencia (Ref. 270515 TLM)

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas –o a sus representantes debidamente acreditados– relacionados a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears indicada o en cualquier oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (se pueden consultar las oficinas en la página web <<http://www.atib.es>> o en el teléfono 901 201 530), en horario de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas (los meses de julio y agosto el horario es de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas), para notificarles los actos administrativos derivados de procedimientos de recaudación que tramita la Agencia Tributaria de las Illes Balears. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, se considerará efectuada la notificación de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 2015

El Director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears
Justo Alberto Roibal Hernández

Oficinas de recaudación: C/ de Francesc de Borja Moll, 22, 07003 Palma de Mallorca y C/ de Isidoro Antillón, 19 A, 07006 Palma de Mallorca (Tel.: 971 462 270).

Deudor: Amengual Gamundi Salvador y Pons Oliver Ana Maria (Herencia yacente)

NIF: 41341881W y 41184931X

Interesados: Posibles herederos de Amengual Gamundi Salvador y Pons Oliver Ana Maria

Expediente: 09/049122

Acto a notificar: Valoración de bienes inmuebles

